



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
**PRÁCTICAS EXTERNAS**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): PRÁCTICAS EXTERNAS/ EXTERNAL PRACTICES		
Módulo: Prácticum y trabajo fin de grado		
Código: 202210402	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: FORMACIÓN OBLIGATORIA	Curso académico: 2020-2021	
Créditos: 30	Curso: 4º	Semestre: 7º y 8º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Ramón Tirado Morueta (coordinadora del prácticum)		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Dpto. de Educación		
Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar		
Nº Despacho: Pab 1, alto, despacho 13	E-mail: practicas.social@fedu.uhu.es	Telf.: 959219229
Horario de tutorías:  Primer semestre: Miércoles y Jueves, de 10.30-13.30 Segundo semestre: Miércoles de 10.30-13.30, y Jueves de 18.00-21.00		
Horario de enseñanza de la asignatura: Ver web de la facultad: <a href="http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graeducus&amp;op=horarios">http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graeducus&amp;op=horarios</a>		
OTRO PROFESORADO:		
Otro profesorado: por especificar		
Centro/Departamento:		
Área de conocimiento:		
Nº Despacho:	E-mail:	Tlfn:

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

### REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

Para matricularse de las Prácticas Externas, el alumnado deberá haber superado 72 créditos ECTS del Grado.

### COMPETENCIAS

El prácticum se configura como el escenario de materialización y movilización de las competencias consideradas en el grado de Educación Social. Es por ello que todas ellas se consideran objeto de desarrollo, si bien, la diversidad de instituciones, programas y centros de prácticas determinan que se enfatizen más unas que otras según el ámbito e institución en el que el estudiante quede adscrito.

### GENÉRICAS

B1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social. B2. Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional. B3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención. B5. Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas. B6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad. B7. Adquirirlas habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa. B8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/asocial.

### TRANSVERSALES

T1. Utilizar las TIC en su práctica profesional. T2. Demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el marco común europeo de las lenguas a nivel B1. T3. Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento en los distintos ámbitos de la Educación Social. T4. Dominar correctamente la lengua española, el conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. T5. Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.

## ESPECÍFICAS

- E1. Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.
- E2. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.
- E3. Conocerlos estadios evolutivos de la población con la que se trabaja.
- E4. Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.
- E5. Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.
- E6. Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.
- E7. Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa. E8. Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.
- E9. Conocer y comprender las características de los servicios sociales, su organización y funcionamiento como contexto de desarrollo profesional.
- E10. Conocer y comprender organización y funcionamiento de las ONG, asociaciones y otros recursos como entornos de trabajo para la Educación Social.
- E11. Conocer y comprender organización y funcionamiento de los centros de protección de menores y residencias de acogida, centros de reforma como entornos profesionalizadores para la Educación Social.
- E12. Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.
- E13. Conocer y dominar los principales modelos y técnicas de evaluación, dinamización y orientación familiar
- E14. Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.
- E15. Conocer y comprender el concepto de animación sociocultural, así como dominar sus técnicas para la gestión de grupos, equipamiento y recursos socioculturales en el desarrollo de los grupos y las comunidades.
- E16. Conocer los principios y los ámbitos de la intervención social con la población adulta y aplicarlas estrategias adecuadas correspondientes.
- E17. Conocer los paradigmas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida de análisis y procesos de datos.
- E18. Dominio de los lenguajes audiovisuales y medios de expresión y comunicación social
- E19. Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.
- E20. Conocerlos modelos, y dominio de métodos y técnicas en educación social.
- E21. Conocer, asimilar y dominar las competencias profesionales que son propias del

educador/a social, así como las técnicas de comunicación con los usuarios/educandos, control emocional, habilidades sociales, etc.

E22. Capacidad para dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares...

E23. Capacidad para planificar, dirigir y coordinar proyectos integrales educativos, comunidades de aprendizaje y redes profesionales de intervención.

E24. Capacidad para evaluar la calidad de centros, planes y programas de intervención socioeducativa.

E25. Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El Prácticum es un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia que deberá facilitar la movilización de competencias previamente iniciadas. Deberán permitir a los estudiantes descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención en diversos contextos socioeducativos y en el marco de un equipo profesional real. Los objetivos generales del programa, tomando como referencia las competencias indicadas en el grado, son los siguientes:

- Dotar a los alumnos de las herramientas metodológicas oportunas y protocolos de intervención para la buena realización de sus funciones.
- Conseguir que el alumnado tenga una experiencia y una visión lo más real y completa posible de lo que será su futura práctica profesional en el ámbito al que se incorpore.
- Que conozcan los contextos profesionales concretos propios de la intervención socioeducativa.
- Que conciban el desarrollo profesional y la práctica de la Educación Social como una tarea emancipadora y no exclusivamente asistencial.

### NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS.....	400
- Trabajo presencial .....	300
- Mesas redondas, conferencias sobre campos profesionalizadores.....	20
- Trabajo autónomo o en tutoría ( <i>Nº de créd. x 25 – horas de clase</i> ) .....	80

### BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2005): *Libro Blanco del Título de grado en Pedagogía y Educación Social I y II*. Madrid: ANECA

Almenar, N., Cristóbal, M., Félix, T., Gavari, E., Martín, T., Quicios, P y Senra, M. (2003). Guía didáctica. Prácticum II. Madrid: Uned.

Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES): <http://www.eduso.net/asedes/>

Asociación Profesional de Educadores Sociales de Andalucía (APESA):

<http://apesa.iespana.es> Colegio oficial de Educadores Sociales de Valencia:

<http://mural.uv.es/raya>

Domingo, J. (2003). Dimensiones clave para el desarrollo profesional del educador social .

*Revista de Ciencias de la Educación*, 196, 503-522.

Domingo, J. y Fernández, M. (1999). *Técnicas para el desarrollo personal y formación del profesorado*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Educación en valores: <http://www.educacionenvalores.org>

Escuela Universitaria de Educación Social de Palencia (2004). *Prácticum I y II de Educación Social*. Universidad de Valladolid.  
[http://www.edupa.uva.es/article.php3?id\\_article=41](http://www.edupa.uva.es/article.php3?id_article=41)

González, M. (2001). ¿Qué se aprende en el Prácticum?. En L. Iglesias, M. Zabalza, A. Cid y M. Raposo (coords). *Desarrollo de competencias personales y profesionales en el Prácticum. VI Simposium Internacional sobre el Prácticum*. Lugo: Unicopia.

Gutiérrez, J.M., Tejedor, M., Espinilla, L., Fernández, A., Nieto, M., Lecue, M., Pinto, A y Valero, J. (2004). *Programa de la asignatura Prácticum. Curso 2004-2005*. Andalucía: objetivos y características. IV Congreso Estatal del/a Educador/a Social.  
<http://www.eduso.net/archivos/IVcongreso/comunicaciones/c53.pdf>

Marhuenda, F. (2001). Las prácticas en empresas: con qué propósitos y bajo qué condiciones. En L. Iglesias, M. Zabalza, A. Cid y M. Raposo (coords). *Desarrollo de competencias personales y profesionales en el Prácticum. VI Simposium Internacional sobre el Prácticum*. Lugo: Unicopia.

Parmigiani, D. (2001). Hacer pensar saber. En L. Iglesias, M. Zabalza, A. Cid y M. Raposo (coords). *Desarrollo de competencias personales y profesionales en el Prácticum. VI Simposium Internacional sobre el Prácticum*. Lugo: Unicopia.

Portal de Educación Social: <http://www.eduso.net>

Portal extremeño de educación social: <http://jcpinto.es.en.eresmas.com/index13.html>

Prado, M.R. (1997). El prácticum de educación social en la Facultad de Educación de Valladolid y sus dimensiones formativas desarrolladas por el departamento de Didáctica y Organización Escolar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1(0). <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/edsocial.htm>

Sáez, J. (Coord)(1997). *Transformando los contextos sociales: la educación a favor de la democracia*. Murcia: DM. En J. Domingo (2003). *O.c* Universidad de Deusto:  
<http://www.fice.deusto.es/estudios/edsocial/default.asp?lang=SP>

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES	COMPETENCIAS	Créditos ECTS	HORAS
Clases en grupo grande (mesas redondas, seminarios, jornadas, etc.)	Básicas: 2 Transversales: 3 Específicas: 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18	1	25
Clases en grupos reducidos: Reuniones de evaluación y seguimiento	Específicas: 1, 3, y 4	0.4	10



Trabajo autónomo supervisado: Asistencia a centros de prácticas	Básicas: 1, 2, 3 y 8 Transversales: 1, 2 y 5 Específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25	25*	300
Trabajo autónomo supervisado: Elaboración de la memoria	Básicas: 1, 2, 3, 7, 8 Transversales: 4 Específicas: 3, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18	3.6	90
Volumen de trabajo		30	425

\*1 CRÉDITO=12 HORAS EN CENTRO

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Técnicas de enseñanza/aprendizaje

Clase teórica	Mesas redondas profesionales	X
	Debates	
Clases prácticas	Estudio de casos	X
	Visitas a centros de prácticas	
Tutorías especializadas	Proyectos de investigación-acción	X

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

Será la Comisión de Prácticas, compuesta por los supervisores universitarios, el órgano encargado de la evaluación de cada una de las asignaturas que configuran el módulo. La propia naturaleza de las competencias y del Prácticum como escenario profesionalizador nos permite establecer cuatro vías de evaluación complementarias, ponderadas según el valor de su aportación a los objetivos de cada asignatura. Cada una de estas vías se caracteriza por un agente, persona encargada de realizar la evaluación, y por un instrumento para la recogida de datos a interpretar por el evaluador. Será esta comisión de prácticas la encargada de establecer la ponderación de cada una de las vías de evaluación. Como pauta general, las competencias básicas, generales y específicas que se prevé evaluar, y los sistemas para hacerlo, se recogen en el siguiente cuadro:

Agente evaluador	Instrumento	Criterios	Valor ponderado	Competencias
Tutor del centro	Cuestionario "ad hoc". Entrevistas	Participación del estudiante en la dinámica del centro, integración en el equipo de trabajo, comunicación, profesionalidad y responsabilidad, iniciativa,	50%	Básicas: 1, 2, 3 y 8 Transversales: 1, 2 y 5 Específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Coordinador/a	Seguimiento y control del alumno	Asistencia y participación de las reuniones y seminario de seguimiento. Asistencia	Asistencia obligatoria	Básicas: 2 Transversales: 3 Específicas: 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18
Supervisor universitario	Memoria	Claridad y estructuración Profundización del análisis y la reflexión sobre las prácticas realizadas. Profundización del análisis y la reflexión sobre el rol del educador social en el ámbito de trabajo. Profundización en las aportaciones teóricas	50%	Básicas: 1, 2, 3, 7, 8 Transversales: 4 Específicas: 3, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18

**CONVOCATORIAS:**

**Convocatoria ordinaria I o de curso.** La evaluación se hará como está detallado en el cuadro que está a continuación de éste.

No se realizarán exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe tener una nota final de 10.

**Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

**Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.



**Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

**Evaluación continua:**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

**Evaluación única final:**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.





ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE  
DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL			
Asignatura: PRÁCTICAS EXTERNAS			
Curso	4º	Cuatrimestre	2º
ESCENARIO A			
Adaptación a las prácticas semipresenciales			
<p>En el escenario A, la duración de la estancia en los centros de los estudiantes se reducirá a la mitad, permaneciendo en los mismos 150 horas (frente a las 300 establecidas). Las horas restantes habrán de compensarse mediante trabajos teórico prácticos relacionados con la entidad en la que se encuentren haciendo las prácticas, así como con talleres/seminarios/cursos que se organicen desde la propia universidad (u otras andaluzas o nacionales), estableciendo planes de trabajo individuales para cada estudiante.</p> <p>En el caso de que el centro de prácticas permita la realización de las prácticas de forma online, se podrá continuar las mismas en ese formato hasta completar las 300h., sin necesidad de realizar las actividades o trabajos alternativos antes mencionados.</p> <p>Las sesiones de <u>tutorización</u> se realizarán en el horario previsto de forma presencial, asegurando el cumplimiento de las medidas de seguridad.</p>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
Actividades Formativas	Formato semipresenciales	Metodología docente	Descripción
Clases en grupo grande (mesas redondas, seminarios, jornadas, etc.)	Online		Clases en grupo grande (mesas redondas, seminarios, jornadas, etc.) a través de videoconferencia
Clases en grupos reducidos: Reuniones de evaluación y seguimiento	Online		Clases en grupos reducidos: Reuniones de evaluación y seguimiento
Asistencia al centro de prácticas	Presencial el 50%		Realizar las tareas encomendadas en el centro, de forma presencial, 150 horas.
Trabajo autónomo supervisado: Elaboración de la memoria	Online		Tutorías de grupo e individualizadas
Adaptación sistemas de evaluación			
<p>La evaluación de las prácticas será de la siguiente forma:</p> <p>50% evaluación del/de la tutor/a externo/a</p> <p>50% evaluación de la memoria de prácticas (tutor/a interno/a).</p>			



**Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I.

**Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.** Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

**Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

**ESCENARIO B**

**Adaptación a las prácticas online**

A continuación, se proponen una serie de alternativas que se corresponderían con las diferentes opciones a las que puede acogerse el alumnado del Grado de Educación Social para realizar sus prácticas:

1. **Prácticas virtuales para realizar en colaboración con el centro de prácticas**, siempre y cuando sea posible (el centro debe dar su visto bueno, y asignar un tutor/a al/a la estudiante).
2. **Reconocimiento de actividades de voluntariado, experiencia profesional o prácticas extracurriculares** relacionadas con las competencias del prácticum (realizadas a partir de enero de 2018). Para ello se debería presentar un certificado de la/s entidad/es donde haya realizado (o esté realizando) algunas de las anteriores actividades, en el que conste la duración y la descripción del tipo de actividades que ha realizado (si puede ser detallando el tipo de tareas, aun mejor). Esto debería ir acompañado de una memoria del estudiante, similar a la que se entrega al final de las prácticas presenciales y que además incluya una autoevaluación de la adquisición de las competencias adquiridas.
3. **Modalidad no presencial mediante metodologías formativas alternativas o actividades equivalentes que permitan adquirir las competencias correspondientes.** Esta modalidad podría desarrollarse de alguna de las siguientes formas:
  - a. **Propuesta de proyecto de intervención o proyecto de aprendizaje y servicio (ApS)** dirigidos a un ámbito, entidad, colectivo, etc. concreto, que puedan servir a las personas usuarias, familiares o a los profesionales de las entidades de prácticas. Sería muy aconsejable que, aprovechando la situación en la que nos encontramos, se hiciera una reflexión sobre cómo podría adaptarse su propuesta de intervención a un escenario de no presencialidad y confinamiento como el motivado en la actualidad por el COVID-19 (p.e. diseño e implementación de actividades de intervención educativa a realizar en el hogar a distancia).
  - b. **Elaboración de un banco de recursos sobre una temática concreta**, que consistiría en la búsqueda sistemática de recursos que ya existen acerca de un determinado tema o dirigidos a una población determinada, y posteriormente organizarlos.

**Adecuación actividades formativas y metodologías docentes**

Actividades Formativas	Formato online	Metodología docente	Descripción



Clases en grupo grande (mesas redondas, seminarios, jornadas, etc.)	Online	Clases en grupo grande (mesas redondas, seminarios, jornadas, etc.) a través de videoconferencia
Clases en grupos reducidos: Reuniones de evaluación y seguimiento	Online	Clases en grupos reducidos: Reuniones de evaluación y seguimiento
Trabajo autónomo supervisado	Online	Opciones 1, 2 ó 3 (a, b ó c)
Trabajo autónomo supervisado: Elaboración de la memoria	Online	Tutorías de grupo e individualizadas

### Adaptación sistemas de evaluación

La evaluación de las prácticas será de las siguientes formas posibles:

- 1) En caso de poder realizar las prácticas 100% on line en colaboración con el centro de prácticas, o en el caso de un prácticum de investigación:  
50% evaluación del/de la tutor/a externo/a  
50% evaluación de la memoria de prácticas (tutor/a interno/a).
- 2) En caso de realizar las prácticas según las opciones 2 y 3 (Reconocimiento de actividades de voluntariado, experiencia profesional o prácticas extracurriculares relacionadas con las competencias del prácticum; Modalidad no presencial mediante metodologías formativas alternativas o actividades que permitan adquirir las competencias correspondientes): El 100% de la evaluación será la de la memoria de prácticas (tutor/a interno/a).

#### **Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I.

**Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.** Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

#### **Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria